

Introducción

A pesar de que hace más de un cuarto de siglo se firmó de manera casi universal la Convención de Derechos del Niño, las políticas públicas en torno a la infancia siguen siendo regidas por paradigmas que impiden el reconocimiento de niñas, niños y adolescentes como ciudadanos y sujetos sociales plenos. Las representaciones socioculturales occidentales de la infancia, como estado transitorio de inmadurez, fragilidad e ignorancia, siguen apuntalando su minorización y subordinación a los parámetros adultocéntricos para mantenerla en el silencio y la invisibilidad.

El siglo xx, denominado como “siglo del niño”, puede caracterizarse por una serie de movimientos en la educación, la psicología y la medicina para normar el curso del desarrollo infantil, demostrándose la estrecha interacción de los aspectos bio-psico-sociales, aunque con grandes

problemas epistemológicos para considerarlo de manera integral y compleja, dada la tendencia científica modernista de enfatizar alguno de estos tres factores como el determinante.

Se ha requerido una serie de fracturas y de posiciones críticas para superar una visión monolítica de la noción de infancia, basada en criterios de verdades absolutas y de ir comprendiendo que es necesaria la visión compleja interdisciplinaria, que integre también la dimensión narrativa, histórica y cultural del conocimiento para que entonces pueda surgir el “sujeto social”. No basta el conocimiento, sin la consideración e interpretación de su sentido y significado, necesarios para comprender y dar dirección e intencionalidad a las políticas que promuevan el desarrollo humano, entendido éste en su sentido más amplio de expansión de agencia y li-

bertad con competencia de los sujetos sociales, en este caso los niños y las niñas. Hay siempre una tensión entre la visión del “mejor estado posible” del derecho que norma las políticas y su implementación, atravesada por relaciones de poder y conflicto de intereses, que es necesario develar y analizar para contextualizar el estado real de las condiciones de vida y oportunidades que como sociedad proveemos a la infancia.

Es éste, pues, el propósito de la presente obra colectiva en un formato digital multiplataforma (documento de formato portátil) y que reúne las reflexiones y discusiones en torno a la investigación de la primera infancia y el lugar social que se le ha dado, no como objeto de intervención, sino como sujetos y actores sociales en las actuales políticas públicas en la región latinoamericana. Las autoras y los autores provienen de diversas

disciplinas; los ámbitos presentados van desde la educación al derecho, la ética o el análisis del discurso, y participaron, primero, “en vivo” de manera virtual en el marco del seminario permanente que lleva el título de la obra.

El seminario fue concebido como un espacio académico del Programa Infancia de la UAM-Childwatch International Research Network, que utiliza las actuales tecnologías de la información para abrir nuevos horizontes en la creación de comunidades educativas virtuales de apoyo para procesos de formación y actualización.

El uso de los medios de comunicación posibilitan audiencias participantes desde múltiples lugares, en centros de reunión virtual. Para la difusión se recurrió a las redes latinoamericanas y plataformas académicas como Equidad en la Infancia, la Red Latinoamericana Childwatch, Proleer, la plataforma de docentes de la OEI, Alianza.mx, por los Derechos de la Infancia en México (Redim), entre otras. Se combinaron múltiples recursos como videoconferencias en tiempo real, canales de video (conferencias editadas) con acceso permanente y gratuito,¹ plataforma interactiva,² portales³ y redes sociales,⁴ que am-

1 <http://www.youtube.com/user/ProgramaInfancia>

2 http://envia.xoc.uam.mx/xcsh/3ec_proginfancia/acceso/

3 http://www.uam.mx/cdi/s_red/red_seminarios.html#espacio; <http://envia.xoc.uam.mx/redinvestiga/childwatchla/sitio/index.php>

4 <https://www.facebook.com/Seminario.Primera.Infancia/>

pliasen y proyectasen la posibilidad de acceso no sólo a la información, sino al contacto directo y el diálogo con investigadores de primera línea, para cerrar la brecha entre la formación y la investigación. Este PDF es un recurso más en el proyecto de difusión y democratización de la información abierta a todos.

La presente obra está dividida en tres secciones: la primera se propone abordar los tránsitos conceptuales que hay que hacer para romper con el paradigma de la infancia como estado imperfecto, inmaduro, vulnerable e incapaz, y poder entonces “poblar el mundo de posibilidades para las nuevas infancias”. Es necesario hacer un espacio para el juego en la vida no sólo de los niños y las niñas, sino de los adultos; concebir a la infancia en movimiento, incorporar la diversidad para reservar nuestra capacidad de asombro ante las novedades que implica invertir el proceso de generación de cambio y resignificar la infancia como la posibilidad de “otro comienzo”, dejando de ver a la niña y al niño como receptor de pautas culturales para verlo como “contribuidor trascendente”.

Los marcos de calidad para la educación en la primera infancia se presentan en la segunda sección, se busca romper la visión carencial que ha justificado la exclusión progresiva de amplios sectores sociales y que ha impregnado el modelo de transmisión educativa de “aprestamiento”, para dejar de preguntarnos si los niños están listos para aprender, y replantearla en términos de si nuestras escuelas están listas para ofrecer es-

pacios de aprendizaje. Ahora, el énfasis se pone en la formación de los adultos “educadores” y los procesos de cambio necesarios para abandonar la idea de “modelaje” y poder llegar a establecer una zona de desarrollo próximo en donde se instaure el diálogo, la convivencia, el intercambio, la construcción conjunta de significados y nuevos sentidos de lo cotidiano y de lo impensable. Se aborda cómo han llegado a su límite los criterios de eficiencia y homogeneización pensados como criterios de igualdad pero no de equidad, y cómo las respuestas no residen en el cambio vertical de nuevos programas y proyectos, sino en la consulta participativa de todos los actores involucrados; quienes pueden tener la clave son precisamente aquellos que se dedican a atender a los sectores que presentan diversidad funcional o diversidad lingüístico-cultural, mantenidos en los márgenes de la educación regular y que apuntan a que la “definición de calidad educativa debe reflejar la definición de la calidad de vida deseada y ésta a su vez la visión del mundo en que queremos vivir”.⁵

La sección final concentra el análisis de las dificultades y problemáticas en las que se ven envueltos los niños y las niñas por conflictos de intereses y de relaciones asimétricas de poder, razón por la cual el principio del interés superior del niño se convierte en el principio guía de toda la Convención de los Derechos de los Niños y Niñas. Queda claro que las transformacio-

5 Véase Myers, p. 147 de este libro.

nes deben hacerse para fortalecer la cohesión y solidaridad social, con contrapesos formales y la inclusión necesaria de la participación de niños y niñas en los procesos que les conciernen, a riesgo de “quemar” el avance de los derechos humanos del siglo xx y reducirlos a ser vividos como procesos de judicialización de la infancia, trastocando el significado de protección, por el de control y poder social. La equidad en todos los sentidos se vuelve un eje central para lograr estos objetivos y, en particular, la equidad de género se vuelve un asunto primordial en la primera infancia, por lo que no sólo es importante legitimar la agencia en la infancia, sino en las mujeres para asegurar su plena participación social, laboral y personal.

La respuesta ante la iniciativa de este proyecto ha sido muy positiva, irradiándose gracias al

efecto multiplicador de las redes comunitarias, académicas y sociales que han hecho posible que este proceso deje de ser unidireccional. Investigadores e instituciones y organismos internacionales han respondido nuestro llamado para hacer de este proyecto una realidad posible. Somos parte de un movimiento cada vez más visible que está poniendo a la primera infancia como prioridad en las políticas públicas, no como una inversión a futuro, sino como garantes de la calidad de vida del aquí y ahora, de millones de niños y niñas que actualmente se encuentran en sus primeros años de vida. Esperamos que las y los lectores se adhieran activamente con sus reflexiones, estudios e intervenciones, haciéndose cargo de realizar las transformaciones necesarias para acoger y poblar de posibilidades el mundo de la primera infancia.

Norma del Río Lugo
Coordinadora